

Aerolíneas Argentinas toma acciones preventivas en relación a las fallas de motores de un fabricante

16/10/2025



Aerolíneas Argentinas informó hoy sobre las medidas adoptadas en relación a la falla del motor en el vuelo **AR1526**, que despegó ayer desde **Aeroparque** con destino a **Córdoba** y debió luego realizar un aterrizaje de emergencia en **Ezeiza** sin ningún tipo de consecuencia para los pasajeros, más allá de la demora.

“En el día de ayer, el vuelo AR1526 que cubría la ruta Aeroparque – Córdoba presentó una falla técnica en uno de sus motores poco tiempo después de iniciar su despegue. La tripulación siguió los procedimientos de seguridad establecidos y dirigió la aeronave al aeropuerto de Ezeiza, donde aterrizó sin inconvenientes, y sus pasajeros desembarcaron con total normalidad”, comienza señalando el

comunicado difundido hoy por la empresa estatal.

Agrega que *“es importante destacar que las tripulaciones de Aerolíneas Argentinas realizan entrenamientos recurrentes que contemplan este tipo de eventos y que la falla ocurrida en el vuelo AR1526 forma parte de las situaciones que tanto pilotos como tripulantes de cabina conocen y ensayan en profundidad, y que están preparados para resolver”*.

Apunta, además, el comunicado, que *“el mantenimiento de todos los motores operados por Aerolíneas Argentinas tiene un cumplimiento absoluto en términos de las verificaciones indicadas por sus fabricantes”*.

“A pesar de esto, y de la fortaleza institucional de la compañía en términos de su compromiso con la seguridad, este es el cuarto suceso registrado en el último año con un mismo tipo de motor. Se trata de propulsores fabricados por la compañía CFM (GE Aerospace y Safran Aircraft Engines), con un tipo específico de componente que provocó estas fallas”, indican.

“A raíz de este suceso -apunta el comunicado-, Aerolíneas Argentinas decidió suspender preventivamente las operaciones de ocho aeronaves B737-800 equipadas con motores del mismo fabricante y de las mismas características que los afectados en estos eventos recientes. Es importante reforzar que el foco de la medida está puesto en los propulsores, y no en otro elemento de las aeronaves”.

Destacan que, *“en el caso particular de estos motores, el fabricante CFM recomienda una revisión al cumplirse los 17.200 ciclos (aterrizajes y despegues). Ninguno de los motores que registraron fallas estaba cerca de alcanzar ese umbral, por lo que se solicitó al fabricante una opinión técnica antes de reincorporar estos equipos al servicio”*.

“En paralelo, se requirió también la opinión técnica de otras aerolíneas de la región que operan aeronaves equipadas con

esta motorización, que tuvieron sucesos similares. Las autoridades regulatorias locales fueron notificadas, y se está trabajando en conjunto para fijar un criterio de resolución”, añadieron.

Finalmente, sostienen que “Aerolíneas Argentinas reafirma su compromiso indeclinable con la seguridad operacional, que se refleja en sus procesos internos y decisiones tanto empresariales como operativas. Esta suspensión preventiva es consecuencia de la aplicación de estos criterios de altísima exigencia, que fueron reafirmados en la última auditoría IOSA (Auditoría de Seguridad Operacional de la IATA) realizada durante 2024, y fue adoptada en el plenario del Comité de Seguridad de la compañía, del que participan las máximas autoridades de la misma”.

La falla del motor del vuelo de Aerolíneas Argentinas, provocó ayer la afectación de más de 40 servicios en el Aeroparque Jorge Newbery y demoras durante toda la jornada, ya que la estación aérea estuvo **“inoperable”** por espacio de casi dos horas debido a que tuvieron que limpiar e inspeccionar la pista, luego de que quedaran restos del motor esparcidos por la misma.

Fuente: NA